MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

Fecha: 06 de octubre de 2020

Lugar: Escuela Básica Nº 5890 Ascensión Gonzales Acosta; perteneciente al **LOTE Nº 1**

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" ID N° 374.358.-

En el lugar y fecha arriba indicado, se procede a dar recepción provisoria a los trabajos de **"CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" –ID N° 374.358** de la ciudad de Limpio, según Contrato N°08/2020, Proyecto Adjudicado Según Resolución de Adjudicación IM Nº 436/2020, de fecha 12 de Mayo del 2020, Resolución de aprobación IM Nº 506/2020 de fecha 09 de junio de 2020, resolución de aprobación de Informe Complementario IM Nº 533/2020 de fecha 19 de junio de 2020, con la presencia del Contratista adjudicado a la firma, **CCT INGENIERÍA** con RUC Nº 2.069.276-5, representada por el **Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari,** con C.I. Nº 2.069.276 y la Fiscalización designada por el Municipio Local, **Ebp S.R.L.** representada por el **Ing. Eduardo Benítez Petit** con C.I. Nº 383.496.-

El día consignado en el presente Acta se tendrá por fecha cierta de **entrega provisoria** de los trabajos realizados y concluidos.

Visto y considerado:

- El **Acta de Inicio** de Obra, fue firmado 6 de julio de 2020.
- La obra es culminada y recepcionada provisionalmente, en plena vigencia del Contrato.-
- La **Recepción Definitiva** de la obra, según lo establece el Contrato, clausula 7: ***"La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de 15 (quince) días contados desde el acta de recepción provisoria"***, siempre y cuando no se observen reclamos o resalvas, en caso de que existieren dichos reclamos por parte de la contratante, deberán de ser solucionadas plenamente, para la firma del **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra. Una vez Recepcionada la obra en forma definitiva, se solicitará la devolución de las retenciones, establecidas en el Contrato.-

Por tanto, en prueba de conformidad firman al pie, las partes en tres ejemplares de un mismo tenor.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

.....
Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari
CCT Ingeniería
Contratista

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681

.....Fiscal de Obras.....
Ing. Eduardo Benítez Petit
Ebp SRL
Fiscalizador de Obras

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

Fecha: 06 de octubre de 2020

Lugar: Escuela Básica Nº 4720 Divino Niño Jesús; perteneciente al **LOTE Nº 1**

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" ID N° 374.358.-

En el lugar y fecha arriba indicado, se procede a dar recepción provisoria a los trabajos de **"CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" –ID N° 374.358** de la ciudad de Limpio, según Contrato N°08/2020, Proyecto Adjudicado Según Resolución de Adjudicación IM Nº 436/2020, de fecha 12 de Mayo del 2020, Resolución de aprobación IM Nº 506/2020 de fecha 09 de junio de 2020, resolución de aprobación de Informe Complementario IM Nº 533/2020 de fecha 19 de junio de 2020, con la presencia del Contratista adjudicado a la firma, **CCT INGENIERÍA** con RUC Nº 2.069.276-5, representada por el **Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari,** con C.I. Nº 2.069.276 y la Fiscalización designada por el Municipio Local, **Ebp S.R.L.** representada por el **Ing. Eduardo Benítez Petit** con C.I. Nº 383.496.-

El día consignado en el presente Acta se tendrá por fecha cierta de **entrega provisoria** de los trabajos realizados y concluidos.

Visto y considerado:

- El **Acta de Inicio** de Obra, fue firmado 6 de julio de 2020.
- La obra es culminada y recepcionada provisionalmente, en plena vigencia del Contrato.-
- La **Recepción Definitiva** de la obra, según lo establece el Contrato, clausula 7:"***La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de 15 (quince) días contados desde el acta de recepción provisoria"***, siempre y cuando no se observen reclamos o resalvas, en caso de que existieren dichos reclamos por parte de la contratante, deberán de ser solucionadas plenamente, para la firma del **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra. Una vez Recepcionada la obra en forma definitiva, se solicitará la devolución de las retenciones, establecidas en el Contrato.-

Por tanto, en prueba de conformidad firman al pie, las partes en tres ejemplares de un mismo tenor.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

.....
Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari
CCT Ingeniería
Contratista

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

.....
Ing. Eduardo Benítez Petit
Ebp SRL
Fiscalizador de Obras

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

Fecha: 06 de octubre de 2020

Lugar: Escuela Básica Nº 1876 Cap. De Fragata Romualdo Núñez; perteneciente al **LOTE Nº 3**

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" ID N° 374.358.-

En el lugar y fecha arriba indicado, se procede a dar recepción provisoria a los trabajos de **"CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" –ID N° 374.358** de la ciudad de Limpio, según Contrato N°08/2020, Proyecto Adjudicado Según Resolución de Adjudicación IM Nº 436/2020, de fecha 12 de Mayo del 2020, Resolución de aprobación IM Nº 506/2020 de fecha 09 de junio de 2020, resolución de aprobación de Informe Complementario IM Nº 533/2020 de fecha 19 de junio de 2020, con la presencia del Contratista adjudicado a la firma, **CCT INGENIERÍA** con RUC Nº 2.069.276-5, representada por el **Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari,** con C.I. Nº 2.069.276 y la Fiscalización designada por el Municipio Local, **Ebp S.R.L.** representada por el **Ing. Eduardo Benítez Petit** con C.I. Nº 383.496.-

El día consignado en el presente Acta se tendrá por fecha cierta de **entrega provisoria** de los trabajos realizados y concluidos.

Visto y considerado:

- El **Acta de Inicio** de Obra, fue firmado 6 de julio de 2020.
- La obra es culminada y recepcionada provisionalmente, en plena vigencia del Contrato.-
- La **Recepción Definitiva** de la obra, según lo establece el Contrato, clausula 7:"***La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de 15 (quince) días contados desde el acta de recepción provisoria"***, siempre y cuando no se observen reclamos o resalvas, en caso de que existieren dichos reclamos por parte de la contratante, deberán de ser solucionadas plenamente, para la firma del **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra. Una vez Recepcionada la obra en forma definitiva, se solicitará la devolución de las retenciones, establecidas en el Contrato.-

Por tanto, en prueba de conformidad firman al pie, las partes en tres ejemplares de un mismo tenor.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

.....
Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari
CCT Ingeniería
Contratista

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

.....
Ing. Eduardo Benítez Petit
Ebp SRL
Fiscalizador de Obras

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

Fecha: 06 de octubre de 2020

Lugar: Escuela Básica Nº 457 Prof. Magna de Morínigo de Martínez; perteneciente al **LOTE Nº 3**

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" ID N° 374.358.-

En el lugar y fecha arriba indicado, se procede a dar recepción provisoria a los trabajos de **"CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" –ID N° 374.358** de la ciudad de Limpio, según Contrato N°08/2020, Proyecto Adjudicado Según Resolución de Adjudicación IM Nº 436/2020, de fecha 12 de Mayo del 2020, Resolución de aprobación IM Nº 506/2020 de fecha 09 de junio de 2020, resolución de aprobación de Informe Complementario IM Nº 533/2020 de fecha 19 de junio de 2020, con la presencia del Contratista adjudicado a la firma, **CCT INGENIERÍA** con RUC Nº 2.069.276-5, representada por el **Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari,** con C.I. Nº 2.069.276 y la Fiscalización designada por el Municipio Local, **Ebp S.R.L.** representada por el **Ing. Eduardo Benítez Petit** con C.I. Nº 383.496.-

El día consignado en el presente Acta se tendrá por fecha cierta de **entrega provisoria** de los trabajos realizados y concluidos.

Visto y considerado:

- El **Acta de Inicio** de Obra, fue firmado 6 de julio de 2020.
- La obra es culminada y recepcionada provisionalmente, en plena vigencia del Contrato.-
- La **Recepción Definitiva** de la obra, según lo establece el Contrato, clausula 7:"***La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de 15 (quince) días contados desde el acta de recepción provisoria"***, siempre y cuando no se observen reclamos o resalvas, en caso de que existieren dichos reclamos por parte de la contratante, deberán de ser solucionadas plenamente, para la firma del **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra. Una vez Recepcionada la obra en forma definitiva, se solicitará la devolución de las retenciones, establecidas en el Contrato.-

Por tanto, en prueba de conformidad firman al pie, las partes en tres ejemplares de un mismo tenor.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

.....
Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari
CCT Ingeniería
Contratista

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

.....
Ing. Eduardo Benítez Petit
Ebp SRL
Fiscalizador de Obras

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

Fecha: 06 de octubre de 2020

Lugar: Colegio Nacional San Luis; perteneciente al **LOTE Nº 3**

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" ID N° 374.358.-

En el lugar y fecha arriba indicado, se procede a dar recepción provisoria a los trabajos de **"CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" –ID N° 374.358** de la ciudad de Limpio, según Contrato N°08/2020, Proyecto Adjudicado Según Resolución de Adjudicación IM Nº 436/2020, de fecha 12 de Mayo del 2020, Resolución de aprobación IM Nº 506/2020 de fecha 09 de junio de 2020, resolución de aprobación de Informe Complementario IM Nº 533/2020 de fecha 19 de junio de 2020, con la presencia del Contratista adjudicado a la firma, **CCT INGENIERÍA** con RUC Nº 2.069.276-5, representada por el **Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari,** con C.I. Nº 2.069.276 y la Fiscalización designada por el Municipio Local, **Ebp S.R.L.** representada por el **Ing. Eduardo Benítez Petit** con C.I. Nº 383.496.-

El día consignado en el presente Acta se tendrá por fecha cierta de **entrega provisoria** de los trabajos realizados y concluidos.

Visto y considerado:

- El **Acta de Inicio** de Obra, fue firmado 6 de julio de 2020.
- La obra es culminada y recepcionada provisionalmente, en plena vigencia del Contrato.-
- La **Recepción Definitiva** de la obra, según lo establece el Contrato, clausula 7:"***La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de 15 (quince) días contados desde el acta de recepción provisoria"***, siempre y cuando no se observen reclamos o resalvas, en caso de que existieren dichos reclamos por parte de la contratante, deberán de ser solucionadas plenamente, para la firma del **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra. Una vez Recepcionada la obra en forma definitiva, se solicitará la devolución de las retenciones, establecidas en el Contrato.-

Por tanto, en prueba de conformidad firman al pie, las partes en tres ejemplares de un mismo tenor.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

.....
Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari
CCT Ingeniería
Contratista

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681
Fiscal de Obras

.....
Ing. Eduardo Benítez Petit
Ebp SRL
Fiscalizador de Obras

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Avenida San José esquina Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

Fecha: 06 de octubre de 2020

Lugar: Escuela Básica Nº 5633 Santa Rosa; perteneciente al **LOTE Nº 3**

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" ID N° 374.358.-

En el lugar y fecha arriba indicado, se procede a dar recepción provisoria a los trabajos de **"CONSTRUCCIONES DE AULAS Y SSHH EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LIMPIO" –ID N° 374.358** de la ciudad de Limpio, según Contrato N°08/2020, Proyecto Adjudicado Según Resolución de Adjudicación IM Nº 436/2020, de fecha 12 de Mayo del 2020, Resolución de aprobación IM Nº 506/2020 de fecha 09 de junio de 2020, resolución de aprobación de Informe Complementario IM Nº 533/2020 de fecha 19 de junio de 2020, con la presencia del Contratista adjudicado a la firma, **CCT INGENIERÍA** con RUC Nº 2.069.276-5, representada por el **Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari,** con C.I. Nº 2.069.276 y la Fiscalización designada por el Municipio Local, **Ebp S.R.L.** representada por el **Ing. Eduardo Benítez Petit** con C.I. Nº 383.496.-

El día consignado en el presente Acta se tendrá por fecha cierta de **entrega provisoria** de los trabajos realizados y concluidos.

Visto y considerado:

- El **Acta de Inicio** de Obra, fue firmado 6 de julio de 2020.
- La obra es culminada y recepcionada provisionalmente, en plena vigencia del Contrato.-
- La **Recepción Definitiva** de la obra, según lo establece el Contrato, clausula 7:"***La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de 15 (quince) días contados desde el acta de recepción provisoria"***, siempre y cuando no se observen reclamos o resalvas, en caso de que existieren dichos reclamos por parte de la contratante, deberán de ser solucionadas plenamente, para la firma del **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra. Una vez Recepcionada la obra en forma definitiva, se solicitará la devolución de las retenciones, establecidas en el Contrato.-

Por tanto, en prueba de conformidad firman al pie, las partes en tres ejemplares de un mismo tenor.

C.C.T. INGENIERIA
RUC: 2069276-5

.....
Sr. Jose Orlando Bordenave Tufari
CCT Ingeniería
Contratista

Ing. Eduardo F. Benítez Petit
Socio Gerente ebp S.R.L. Tel: 021-903-681

.....Fiscal de Obras.....
Ing. Eduardo Benítez Petit
Ebp SRL
Fiscalizador de Obras